

LA CONCIENCIA DE COMUNIDAD EN LOS CRONISTAS DEL NUEVO REINO DE GRANADA. EL PAPEL DE SANTA MARTA EN LA COMUNIDAD IMAGINADA DEL NUEVO REINO (1550-1600)

Jhonathan Tapias Vásquez¹

RESUMEN

El presente artículo aborda el tema de la conciencia de comunidad que los cronistas del Nuevo Reino de Granada expresaron en sus obras. Lo que se pretende mostrar es la forma como los cronistas concibieron una comunidad amplia a través de un lenguaje específico. Dicha forma distó mucho de ser homogénea, cosa que fue evidente desde la manera como fueron concebidas ciudades como Santa Marta. Además, la carencia de homogeneidad se debió a factores como la noción literaria de América con la cual los españoles arribaron al continente.

PALABRAS CLAVE: COMUNIDAD, CRONISTAS, SANTA MARTA, NUEVO REINO DE GRANADA.

Los cronistas desempeñaron un importante papel en la construcción del mundo colonial americano. Su discurso puede interpretarse desde muchas perspectivas, y no cabe duda que una de las principales funciones de sus relatos fue la de servir como fuente de legitimación de la conquista del Nuevo Mundo. Las crónicas, además de ser documentos que sirven como testimonio de historia, poseen caracteres literarios que hablan de procesos de creación lingüística específicos y que muestran la forma como los españoles, inscritos en una realidad americana desconcertante, construyeron mentalmente y materialmente una sociedad nueva. Esa construcción mental y material encaminó la noción de Nuevo Mundo, de otro mundo hacia una expresión no de una posibilidad, sino como opción de un mundo propio.

El interés por estudiar la conformación de la sociedad colonial estimuló algunos cuestionamientos particulares para la realización de este texto, tales como ¿cómo es que en el proceso de constitución de lo que fue el Nuevo Reino de Granada, se fue desarrollando la conciencia de comunidad desde una ciudad como Santa Marta?. Es decir, mediante la lectura de algunas crónicas, ¿cómo y de qué forma puede entresverse la percepción de comunidad del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVI, a partir de los relatos que hacen referencia a ciuda-

¹ Estudiante de la Universidad de Antioquia. E-mail: apolo18nasa@hotmail.com

des como Santa Marta, que durante ese periodo no logró consolidar una identidad definida y un territorio conscientemente delimitado?

Uno de los aspectos más llamativos de las crónicas es la información que ofrecen sobre la constitución de grupos sociales en el Nuevo Mundo. Los grupos sociales se definen por medio de sus prácticas. Éstas comprenden una variedad de usos, costumbres, ideologías, política, economía, religión, arte, entre muchos otros.

Un grupo social se puede definir por medio del lenguaje. El lenguaje, al igual que las prácticas y costumbres sociales, cambia con el paso del tiempo, adquiriendo distintas connotaciones en marcos temporales y espaciales específicos. Es decir, el lenguaje constituye una de las formas mediante la cual una sociedad puede definir su identidad y diferenciarla de otro grupo social. Así, el enfoque de este texto se ha dirigido hacia el estudio de los discursos producidos en el Nuevo Reino de Granada, especialmente las crónicas, tratando de identificar en ellas la construcción de un determinado lenguaje para la colonización.

Este trabajo se enmarca temporalmente entre 1550 y 1600 debido a que fue en este periodo donde la sociedad colonial comienza a funcionar como tal, y en donde los cronistas a los que se hará referencia a lo largo del texto, fueron testigos de unos acontecimientos que plasmaron posteriormente sobre el papel.

Los cronistas son: Juan de Castellanos y su texto *Elegías de varones ilustres del Nuevo Reino de Granada*; Fray Pedro Simón y *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*; y Fray Pedro de Aguado y su *Historia de la provincia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*. Debe advertirse que se ha estudiado con mayor profundidad a Juan de Castellanos y Fray Pedro Simón, y se pretenderá entender mejor la relación que existe entre la elaboración de discursos como un práctica social y la connotación que tiene esto en la construcción de una identidad colectiva².

La importancia del lenguaje como forma de construcción de identidad en el Nuevo Reino de Granada constituyó un elemento esencial utilizado por los cronistas para tratar de establecer un sentimiento identitario de una sociedad nueva en un territorio complejo, cuya mayor característica era la de ser testigo de un choque de culturas muy distintas. Por tal motivo, la función de la crónica fue precisamente la de expresar esos elementos que podían ayudar a consolidar una sociedad en proceso de formación.

En primer lugar, una comunidad se puede hacer imaginable, como lo afirma Benedict Anderson en *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del*

2 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

nacionalismo, a partir de elementos como la lengua, una historia, prácticas religiosas comunes, entre otros. Diferentes tipos de cultura, con su lengua vernácula, pudieron entenderse por la vía de la imprenta y el papel y se erigieron como símbolos identitarios de los Estado-Nación que empezaban a hacer su aparición como monarquías hacia el siglo XVI. Las lenguas sagradas silenciosas fueron los medios con los cuales se imaginaron las grandes comunidades globales del pasado, y para el caso de la monarquía española, también la religión y la fidelidad al rey posibilitaron cierta unión tanto en la península como en América. Claro está que en la península ibérica tendríamos que entrar a estudiar qué papel desempeñó la lengua castellana en la conformación de la monarquía española. Desde el punto de vista de un cronista como Juan de Castellanos, la utilización de una lengua como el latín reafirmaba la presencia de la tradición medieval en su relato.

Según Benedict Anderson, la idea de comunidad imaginada se expresa en una simultaneidad en el tiempo³. En este sentido, los cronistas tenían ante ellos una realidad dibujada borrosamente que se perdía tanto en el tiempo como en el espacio porque, en primer lugar no conocían la dimensión del territorio que estaban ocupando, y en segundo lugar porque les era ajena la noción temporal de un territorio que hasta ese momento sólo concebían por medio de la imaginación.

Para el caso americano, no cabe duda que las crónicas fueron una constante reafirmación de la supremacía de los españoles sobre los indígenas. La necesidad de dar cuenta de la forma como se estaba llevando a cabo la colonización nos dice de un tipo de identidad que se quería formar a través del lenguaje, dado que en América las poblaciones indígenas sobrepasaban enormemente a las españolas. Por lo tanto, plasmar el proceso histórico que ocurría en un determinado lenguaje, jerarquizaba de entrada la manera como era vista la colonización.

Fray Pedro de Aguado ejemplifica mejor lo que se ha dicho anteriormente. Al referirse a las letras españolas, señala que durante el siglo XVI éstas poseían un brillo poco igualable que cumplía la función de identificar a toda España⁴. No obstante, como veremos más adelante, así como en la península ibérica la percepción de comunidad de la Monarquía no estaba unificada durante el siglo XVI, los cronistas en el Nuevo Reino de Granada fueron fieles reflejos de esa distorsionada percepción de su comunidad, tanto la del reino americano, como la de la monarquía hispánica.

Aunque el lenguaje sirvió como elemento clave para la construcción de identidad de los pueblos que estaban erigiendo los españoles en América, no fue el

³ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*.

⁴ López de Orozco. *Estado de la provincia de Santa Marta*, Archivo General de Indias (AGI) Santa Fe, Unidad Documental Simple, 1581-06-04, Tenerife, 10 folios. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=2&txt_id_fondo=172351.

único factor, y podemos ver en Juan de Castellanos que la religión estuvo en la cima de los factores llamados a construir identidad. Castellanos hizo especial mención de la virtud cristiana que acompañó a los españoles en sus expediciones por el Nuevo Mundo. Y es que ese carácter religioso le dio a las crónicas un matiz teleológico en donde se vio la conquista como algo predestinado por una facultad divina. Además, dicho matiz religioso podemos verlo ejemplificado en la forma como Castellanos construyó sus *Elegías*. La épica, forma preponderante en la que están escritas las *Elegías*, se conjuga con la religión para hacer de la conquista y la colonización una historia heroica con fundamentos teleológicos.

Ahora bien, los cronistas vieron el proceso de colonización desde un punto de vista providencialista. Los tres cronistas que se estudian aquí también observaron que dicho proceso se desarrollaba en medio de un caos, no solo desde el punto de vista del choque de culturas totalmente diferentes, como lo señala Juan de Castellanos. A los conquistadores y sus herederos la Corona los estaba privando de todos aquellos derechos a los que se habían hecho merecedores por haber arriesgado sus vidas en la Conquista. Además, fue precisamente en defensa de esos derechos que Castellanos argumentó la construcción de una sociedad señorial neogranadina.

El objetivo de Castellanos fue, apunta Fernando Restrepo, crear un texto que justificara la función de los encomenderos en el mundo colonial, debido a que este grupo social, descendiente del grupo de los conquistadores, entró durante la segunda mitad del siglo XVI en crisis gracias a varios factores, como lo fueron, el centralismo por el que propugnaba la corona, la estrepitosa disminución de la población indígena y la creciente inmigración peninsular.⁵

La pretensión de Castellanos, la concepción de la sociedad neogranadina como una comunidad integrada, por parte de los cronistas, distó mucho de haber sido unívoca durante el siglo XVI, y más si se la ve desde la forma como fueron incluidas en el imaginario ciudades como Santa Marta.

Es importante tener en cuenta que Santa Marta es una ciudad fronteriza, pues ello nos lleva a pensar si fue concebida desde su fundación como un establecimiento fijo, o por el contrario como un punto provisional. Esto es relevante en la medida en que en la frontera el hombre sitúa sus anhelos y también sus miedos. Es decir, si Santa Marta fue concebida al comienzo como un punto de paso por parte de los españoles, y estos tuvieron la esperanza de expandir sus descubrimientos y conquistas desde allí, ello nos diría, en parte, por qué durante el siglo XVI Santa Marta no logró ser una comunidad solidificada.

5 Luis Fernando Restrepo, *Un nuevo reino imaginado: las elegías de varones ilustres de Juan de Castellanos* (Bogotá: Editorial ABC, 1999).

Un mapa de la ciudad de Santa Marta, levantado hacia 1551 (ver figura 1) nos da una idea de cómo era percibida esta ciudad dentro de un contexto en donde se intentaba construir comunidad. La importancia de este mapa radica en el lugar en donde se encuentra dibujada la iglesia. Ésta está ubicada hacia la parte sur de la ciudad y no en el centro de la población, la plaza, en donde era común que se erigiera, dada la relevancia de esta institución. Este mapa hace pensar en la necesidad que tuvieron los españoles de tener siempre en pie el referente religioso que les servía como norte para la evangelización de los indígenas, así estuviese situado fuera del lugar acostumbrado.



Fuente: Mapa de la ciudad de Santa Marta, AGI, Santa Fe, Unidad Documental Simple. 1551, 1 hjs, folio. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=2&txt_id_fondo=1931454.

Asimismo, Juan de Castellanos nos relata en sus Elegías la zozobra en la que vivían los pobladores de Santa Marta de esta manera:

¡Oh cuanta desventura, cuántos daños
Al pueblo lleva su furor sangriento!
¡Cuán descuidados ya de estos engaños
Dormía cada cual en su aposento!
Pues se pasaron bien treinta y seis años
Del tiempo que poblamos el asiento
Sin que Cacique desta Serranía
Concibiese jamás tal osadía⁶

Si hacemos caso, a Fray Pedro Simón, difícilmente Santa Marta pudo consolidarse como una ciudad importante durante el siglo XVI.⁷ No es que Fray Pedro Simón así lo afirmara, sino que hizo alusión a los constantes ataques de parte de indígenas y piratas sufridos por la ciudad, uno de los cuales se efectuó en 1594 cuando Sir Francis Drake quemó gran parte de las casas de la ciudad. Es decir, una interpretación que podríamos darle al lugar en que está ilustrada la iglesia en el mapa anterior, sería la de la inminencia de tener a la mano el servicio eclesiástico como fundamento guiador del proceso colonizador.

Por otra parte, en el mismo Fray Pedro Simón había una noción poco clara de lo que durante el siglo XVI fue Santa Marta y el Nuevo Reino. Ello puede verse evidenciado en los siguientes fragmentos:

la fama pregonera metió en pocos días estas nuevas harto acrecentadas de lo que en sí era la cosa desde la ciudad de Cartagena en la de Santa Marta y la llegada de Gonzalo Jiménez a Cartagena. Con que se alborotó el gobernador Jerónimo Lebrón, de manera que, dando a sus provisiones el sentido que su deseo quiso y que hasta allí no lo había hallado, le pareció estirándolas un poco, que le daban jurisdicción hasta todo lo que se decía que habían descubierto en el Reino, por haber tenido el descubrimiento origen de los soldados de aquella ciudad.⁸

Y en una página posterior comenta:

[...] se ha de advertir para los que no lo hicieren ni o coligieren de lo que hemos dicho en la historia, que toda la costa que se hizo en el descubrimiento de este Reino, a lo menos hasta que le dieron vista en la provincia de Chipatá, se le debe a don Pedro Fernández de Lugo, adelantado de Canaria, y adelantado y gobernador de Santa Marta. Pues él desde allí a su costa y sin que nadie le ayudara para ello, envió a este descubrimiento al licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada [...]⁹

6 Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias* (Bogotá: ABC, 1955) 642.

7 Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme de las Indias Occidentales* (Bogotá: Tomo IV, Kelly, 1953).

8 Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme de las Indias occidentales*. (Bogotá: Kelly, 1953) 353.

9 Fray Pedro Simón 358.

Las citas anteriores nos ayudan a constatar esa ambigua noción que tuvieron los cronistas sobre la comunidad que se estaba construyendo en el Nuevo Reino de Granada. En la primera cita podemos ver que la ciudad de Santa Marta fue concebida como una población que no pertenece al Nuevo Reino, sino que éste último se concibe como aquel territorio que los españoles conquistaron en la altiplanicie cundiboyacense. No obstante, en la segunda cita alcanzamos a percibir cómo Fray Pedro Simón señala que todas las costas que empezaron a hacer parte del Nuevo Reino, tuvieron origen de las conquistas que realizaron los habitantes de la ciudad de Santa Marta, la cual hacía parte efectivamente del Reino.

Debemos advertir que solo para 1573, durante el reinado de Felipe II, fue establecido un modelo para la construcción de las ciudades americanas en donde la iglesia, el cabildo y las casas de los españoles que poseían los cargos de mayor jerarquía tenían lugares definidos dentro de la población.¹⁰

Así mismo, si pensamos en este mapa, durante los primeros años de conquista, la ciudad de Santa Marta fue un fracaso y la realidad de la situación hizo que las esperanzas de éxito se jugaran hacia el interior del territorio donde se establecería el Nuevo Reino de Granada¹¹, dejando atrás a una ciudad que a duras penas alcanzaba a percibirse como tal y que era considerada entonces como un punto de paso para conquistar el interior. De esta forma, señala Martínez Garnica, los conquistadores miraron hacia el interior del territorio en busca de nuevas posibilidades. Gonzalo Jiménez de Quesada recibió de don Pedro de Lugo la cesión de las fundaciones. El río de la Magdalena fue la ruta, y después de muchas vicisitudes los españoles ganaron la tierra de las etnias indígenas de la altiplanicie central y la percibieron como un Nuevo Reino.¹¹

Según Armando Martínez Garnica, una de las principales funciones de los cronistas fue elaborar un discurso que legitimara la conquista del Nuevo Mundo por parte de la Corona Española. El autor enfatiza en que los “caudillos [nombre que utiliza para referirse a los conquistadores] que ejercieron la función gubernamental se esforzaron por revestir de legitimidad la autoridad necesaria para desarrollar un proyecto particular de administración de la nueva tierra.”¹²

En 1581, el gobernador de Santa Marta don López de Orozco escribía una carta dirigida al rey, en donde intentaba desmentir algunas cosas que se habían dicho de su gobierno y en la cual repetidamente pedía que la ciudad fuera ennoblecida otorgándole la importancia que como puerto debería tener. Entonces así,

10 Jorge Enrique Hardoy y Margarita Guzmán. “Construcción urbana y rural: sus aspectos ideológicos, sociales y económicos”, *Historia general de América Latina, Consolidación del orden colonial* (París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO - Trotta, Vol. 03, Tomo 2, 2001) 728.

11 Armando Martínez Garnica, *Legitimidad y proyectos políticos*.

12 Armando Martínez Garnica, *Legitimidad y proyectos políticos*.

atendiendo a lo dicho en el párrafo anterior, vislumbramos que Santa Marta difícilmente era concebida como una ciudad perteneciente a una comunidad más amplia, una ciudad existente dentro del imaginario de comunidad de los cronistas y de sus mismos habitantes.

En otro de los documentos, *Carta del Cabildo de Santa Marta*, aunque posee una fecha que no se enmarca dentro del periodo que trabaja este texto, sirve para darnos cuenta de lo que hemos venido diciendo hasta aquí, pues en ella se percata de lo arruinada que está aquella ciudad por los frecuentes saqueos de piratas franceses. Sus pobladores proponen algunas cosas que se les ocurren para una mayor seguridad de la misma: alejamiento de la ciudad del puerto, envío de familias de labradores y negros para fomentar la agricultura y ganadería, hacer repartimientos entre aquellos vecinos para que puedan sustentar caballos y armas, que se le concedan a la ciudad las penas de cámara por seis años que las flotas vayan a Santa Marta, que sus mercaderías y bastimentos no paguen derechos, que se le haga merced a aquella iglesia de mil pesos para su reconstrucción tras el saqueo de los franceses, que residan allí los oficiales del Nuevo Reino, que se dé ayuda de costa a las dignidades de aquella iglesia y que se hagan fortalezas.¹³

Esa percepción indefinida de lo que se consideraba como parte de la comunidad del Nuevo Reino de Granada alcanzamos a notarla en las crónicas de distintas maneras. Así por ejemplo, Juan de Castellanos menciona en sus *Elegías del Nuevo Reino de Granada* desde distintos términos, ya sea como Nación, ya como Estado, como Reino independiente o como parte de una Monarquía más extensa, o como un Reino al que debía dársele igual importancia que a los de la península. Utiliza indistintamente estos conceptos que convierten su relato en un escrito ambiguo donde la noción de comunidad no queda clara.

De igual forma, un fragmento del texto de Fray Pedro Simón, hace alusión al Nuevo Reino en una manera poco clara. Así, dice Fray Pedro:

trece villas y ciudades, que en su respecto la tierra de Santa Marta era de muy poca consideración¹⁴ y posteriormente escribe, “la distancia que hay desde este Reino a Santa Marta es enorme.”¹⁵

Si esa percepción de comunidad de los cronistas en América estaba indefinida, en la península sucedida de igual forma, Thompson argumenta que durante el siglo XVI en España se vivió un proceso por el cual las diferentes percepciones

13 “Carta del Cabildo Secular de Santa Marta”. *Cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe*, AGI. Santa Fe, Unidad Documental Simple. 1541-08-0,1 Santa Marta. 2 hjs folios. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=2&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N.

14 Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme de las Indias occidentales* (Bogotá: tomo VI, Kelly, 1953) 57.

15 Fray Pedro Simón 58.

de la monarquía le dieron un sentido débil de identidad a la comunidad española de la península.¹⁶

La idea de comunidad como entidad nacional se mantuvo sin desarrollarse no solo en lo que respecta a la unión de las coronas, sino también con respecto a los reinos integrantes de la propia corona de Castilla. Además, el concepto de comunidad vigente en la España del Siglo de Oro reforzaba el sentido de pertenencia hacia lo local, pero contribuía poco a la asociación entre la ciudad y la localidad y el reino, o entre un reino y otro.

...tomada, pues, por última resolución la entrada la tierra adentro, junto todos sus capitanes el adelantado y soldados y significándoles el intento, les habló de esta manera:” Ya caballeros tenéis entendidos los fines que nos sacaron de España, pues en muchas partes de ella se manifestaron por pregones públicos, y que las cédulas y reales provisiones en que se manifestaron los deseos de nuestro Rey son para que por nuestra industria no solo conservemos lo que está ganado y sujeto a la Real Corona sino que vamos ensanchando con muchos descubrimientos su imperio.¹⁷

Es claro que la cita anterior concibe la Monarquía Española bajo cierta unidad. Sin embargo constantemente alude también a la Corona Española concibiéndola como las Españas. Así, narra Fray Pedro:

Estaban atentos y prevenidos los indios viéndolo que pasaba, se les hizo por las lenguas intérpretes, que llevaban tres requerimientos en tres intervalos no muy espaciosos porque no dieron muchas largas los indios, en que les decían que, dejando la guerra y armas que para ella tenían, se redujesen a nuestra amistad y recibiesen la predicación y Santa ley Evangélica sujetándose al Rey de las Españas, en cuyo amparo vivirían con paz y quietud en sus tierras.¹⁸

Entonces, esa debilidad en la idea de comunidad, podemos considerar, se vio expresada de forma clara en los españoles que viajaron a América. Aunque hubo desde el principio una voluntad por cristalizar sentimientos que ayudaran a llevar de mejor forma la colonización. Dicha pretensión quedó en los primeros años de vida colonial en voluntad y la percepción tanto del Reino como de la Monarquía durante dicho periodo no fue singular. Fray Pedro Simón nos revela esa noción ambigua sobre lo que consistía España en ese momento.

Esto podría deberse a aspectos como la relativa autonomía que tuvo desde el principio el establecimiento de los reinos de ultramar de la Corona Española, pero también a factores como la calidad ficticia que le dieron los españoles al

16 I. A. Thompson, “Castilla, España y la monarquía: la comunidad política, de la patria natural a la patria nacional”, *España, Europa y el mundo Atlántico. Homenaje a John Elliot*, (Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (editores) Madrid: Marcial Pons, Junta de Castilla y León, 2002).

17 Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme de las Indias occidentales* (Bogotá: tomo VI, Kelly, 1953) 55.

18 Fray Pedro Simón 56.

mundo hallado, ficción que se plasmó en el papel.

Fernando Cabarcas Antequera afirma que los discursos [de los cronistas] sobre el mundo americano no son una descripción objetiva o científica. Son más bien producto de discursos previos transformados por la nuevas experiencias, pero nunca independientes de una tradición”¹⁹. Además, continúa Antequera, para los cronistas, conocer el Nuevo Mundo fue reconocer lo que su cultura religiosa y literaria daba como existente. Es decir, el mundo que los cronistas tenían representado en su mente poseía una dosis de imaginación preestablecida en los textos medievales.

Así, del extrañamiento y encantamiento que produjo el Nuevo Mundo, fue emergiendo un lenguaje de lo imaginario producto de la tradición medieval de una visión simbólica de la naturaleza. Los cronistas se dieron a la tarea de proclamar las maravillas de América acudiendo a la autoridad de los antiguos y a las convicciones medievales.

Según Claude Kappler,²⁰ autor que estudia Cabarcas Antequera, a finales del siglo XV, cuando prosperaban especialmente los mitos escatológicos, la interpretación de los monstruos llegó a constituirse en una verdadera obsesión. Con ello, como afirma Cabarcas Antequera, con el maravilloso mundo medieval como antecedente, fueron ingresando los cronistas en la geografía americana.

Una pequeña muestra de la forma como los cronistas ilustraron maravillosamente el Nuevo Mundo nos la da Fray Pedro Aguado. En su *Recopilación Historial*, narra que en la provincia de Vitoria del Nuevo Reino de Granada se han hallado muchos indios que tienen los dos sexos. Afirma el fraile que él ha observado que el sexo varonil no lo tienen formado como cualquier hombre, y que está ausente el movimiento y la alteración viril y tan cercano al sexo mujeril, que les impide el ayuntamiento como mujeres. Fray Pedro Aguado relata que Melchor de Barros le contó “de una tierra con hombres gigantes”.²¹

Expresiones como las anteriores ayudaron de cierta manera a que no se tuviera una imagen precisa del territorio descubierto, por ende fue dificultoso que se tuviese también una percepción clara de la comunidad que los europeos estaban construyendo. Los cronistas hicieron una interpretación literaria de la naturaleza americana en donde el trazado fantástico abunda, dice Antequera,²² y esa interpretación, así como la percepción de comunidad, fue traída desde Europa

19 Fernando Cabarcas Antequera, *Bestiario del Nuevo Reino de Granada: la imaginación animalística medieval y la descripción de la naturaleza americana* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1994).

20 Fernando Cabarcas Antequera 51.

21 Fray Pedro de Aguado. *Recopilación historial resolutoria de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del mar océano* (Madrid: Espasa-Calpe, 1931).

22 Fernando Cabarcas Antequera, *Bestiario del Nuevo Reino de Granada: la imaginación animalística medieval y la descripción de la naturaleza americana* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1994).

para encontrarse con una realidad tan compleja que fue desfigurada en la imaginación. Los cronistas propugnaron apropiarse de una nueva realidad y de valorarla y juzgarla a través de lo que conocían.

Manuel Alvar pone de manifiesto lo anterior dicho al declarar que en Castellanos, aunque también en otros cronistas “la realidad ha sido desfigurada por cuantos han pretendido ver en América una tierra de promisión para remediar todas las penurias europeas”.²³ Por esto, la descripción maravillosa del nuevo territorio contribuyó a que el mundo americano fuera percibido desde una imaginación aunada a una realidad que obligó a los europeos a adoptar nuevas disposiciones para adaptarse a ese contexto.

La interpretación literaria de América por parte de los cronistas se debió también a los libros de caballerías que desde el siglo XV se habían puesto de moda en Europa. Según Irving Leonard, la influencia de una forma popular de literatura imprimió en el alma de los conquistadores una dosis de valor que los empujó a realizar gestas inimaginables. El conquistador español: su valor y su audacia incomparables no se originaban solo en su musculo y en su resistencia; mucho tenía que ver su febril fantasía para agujijonearlo sin descanso hacia gestas sin precedentes.²⁴

Las hazañas que se narraban en los libros de caballerías de entonces generaron gran entusiasmo en los conquistadores y una fascinación por lo desconocido que caracterizaron no solo a los conquistadores sino a la sociedad española del Renacimiento. Esa literatura caballescica pudo ser asequible a una mayor población gracias a los cambios que la imprenta estaba generando. Según Leonard, las postrimerías del siglo XV marcaron un verdadero principio de la democratización de las lecturas, esto ayudo a que no solo personas ilustradas en el idioma latín lograran acceder a la literatura, sino que aquellas historias fantásticas fueran transmitidas como un símbolo de lo que constituía al español.

Los cronistas también apelaron por un discurso que expresaba la construcción de la alteridad como fundamento para su autodefinición. Según Hayden White, la alteridad funciona como un mecanismo en donde la construcción del otro, en este caso del indígena, su definición, posibilita la autoidentificación.²⁵ Así por ejemplo, si los españoles no tenían muy preciso qué se debía considerar civilizado y qué no, por lo menos si tenían muy claro a quienes se debía considerar bárbaros; ellos, los españoles, en oposición a los indígenas que serían los

23 Manuel Alvar, *Juan de castellanos: tradición española y realidad americana* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1972) 43.

24 Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador* (La Habana: Casa de las Americas, 1983).

25 Hayden White, “Introducción”, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001).

bárbaros, estarían más cerca de lo que se consideraba civilizado. Es decir, en última instancia lo que caracteriza el discurso colonial es que se necesitó producir sujetos diferentes, con ello se logró justificar después los códigos y valores que sustentaron la sociedad colonial.

La recurrencia constante a ese argumento, al de la alteridad, por parte de los españoles, sobre todo en ciudades como Santa Marta en donde los ataques indígenas eran continuos, podemos considerarla como una práctica discursiva social que iba precisamente en busca de esa autoidentificación por la que procuraron cronistas como Castellanos en textos como las *Elegías*.

Las *Elegías* nos ayudan a entender también un punto importante respecto de la función que desempeñó el lenguaje como mecanismo de legitimidad de la colonización. Muchos de los españoles se atribuían proceder de familias con un pasado glorioso y un linaje aristocrático; para ello emplearon un lenguaje que pretendía exaltar no solo las hazañas que se iban realizando en el Nuevo Mundo, sino un lenguaje que diera cuenta de un pasado lleno de importancia. Castellanos desmiente esto al decirnos,

También lo hace mal aquel que entiende
Los negocios de Indias, y en España
Como si fuese pura verdad vende
Lo que sabemos ser acá patraña;
Y no sé con qué excusa se defiende
Aquel que tantos míseros engaña,
Haciéndoles creer que donde vino
Dejó montes cubiertos de oro fino ²⁶

Por otra parte, cronistas como Castellanos acudieron a la fe para hablar de forma precisa que la colonización no tenía reversa, que era un proyecto en marcha que se llevaría a cabo a pesar de aún no tener bien definidos los límites de la mayoría de territorios, como Santa Marta, es decir, la construcción mental de un nuevo territorio parecía tener una mayor consistencia que la realización material del mismo. Es por ello que este texto lleva por título la conciencia de comunidad en los cronistas del Nuevo Reino de Granada, dado que los territorios que ellos describieron apenas iban conformándose lentamente, pero en su conciencia tenían más o menos una noción, la mayor de las veces distorsionada, de un territorio más o menos claro. Benedict Anderson apunta que una nación se imagina limitada porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque clásicas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. Así, Ninguna nación se imagina

²⁶ Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias* (Bogotá: ABC, 1955) 289.

con las dimensiones de la humanidad. Y agrega Anderson, los nacionalistas más mesiánicos no sueñan con que habrá un día en que todos los miembros de la humanidad se unirán a su nación, como en ciertas épocas pudieron pensar los cristianos, por ejemplo en un planeta enteramente cristiano.²⁷

Finalmente, nos queda por decir que los testimonios que nos brindan las crónicas, son la expresión misma de una sociedad compleja en donde la representación mental que se tenía de lo que podría considerarse como una comunidad, era dueña de un presente histórico que nos es difícil identificar con total certeza y por lo tanto, estudiar los códigos y valores hallados en las crónicas que sustentan una sociedad, no permite sino acercarse a ciertos rasgos que nos dibujan de manera muy resumida algunas características del mundo colonial americano.

27 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993) 25.

REFERENCIAS

FUENTES

Archivo General de Indias, Madrid (AGI)

Santafé

Mapas y planos

Aguado, Fray Pedro de. *Recopilación historial resolutoria de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del mar océano*. Madrid: Espasa-Calpe, 1931.

Castellanos, Juan de. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá: ABC, 1955.

Simón, Fray Pedro. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme de las Indias occidentales*. Bogotá: Kelly, 1953.

BIBLIOGRAFÍA

Alvar, Manuel. *Juan de Castellanos: tradición española y realidad americana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1972.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Cabarcas Antequera, Fernando. *Bestiario del Nuevo Reino de Granada: la imaginación animalística medieval y la descripción de la naturaleza americana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1994.

Hardoy, Jorge Enrique y Margarita Guzmán. "Construcción urbana y rural: sus aspectos ideológicos, sociales y económicos": *Historia general de América Latina, Consolidación del orden colonial, Vol. 03, Tomo 2*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO - Trotta, 2001.

Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. La Habana: Casa de las Americas, 1983.

Martínez Garnica, Armando. *Legitimidad y proyectos políticos en los orígenes del gobierno del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1992.

Restrepo, Luis Fernando. *Un nuevo reino imaginado: las elegías de varones ilustres de Juan de Castellanos*. Bogotá: Editorial ABC, 1999.

Thompson, I. A. A. "Castilla, España y la monarquía: la comunidad política, de la patria natural a la patria nacional", *España, Europa y el mundo Atlántico. Homenaje a John Elliot*, Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (editores), Madrid: Marcial Pons, Junta de Castilla y León, 2002.

White, Hayden. "Introducción", *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.